

TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA

Invita a todas las personas
que cumplan requisitos para el puesto, clasificado como

Trabajador Calificado de Servicio Civil 2 Especialidad Pintura

MECANISMOS DE LA RESOLUCIÓN DE LA VACANTE

Nombramiento interino en sustitución
Vigencia prorrogable cada 3 meses

REQUISITOS:

• Tercer ciclo de la Educación General Básica o título equivalente y, capacitación específica acorde con la especialidad del puesto o en su defecto certificación o constancia que demuestre que el candidato posee los conocimientos, competencias o el dominio del oficio respectivo, ó Segundo ciclo aprobado de la Educación General Básica o título equivalente y, capacitación específica acorde con la especialidad del puesto o en su defecto certificación o constancia que demuestre que el candidato posee los conocimientos, competencias o el dominio del oficio respectivo, y cuatro años de experiencia en labores relacionadas con el puesto



Este grupo de especialidad es aplicable a puestos en los cuales se ejecutan tareas relacionadas con el uso de productos especiales conocidos como "selladores", así como con el empleo de recubrimiento de pintura, barniz o similares, sobre superficies diversas de las instalaciones o edificios

El Teatro Nacional de Costa Rica institución adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud cuenta con:

- Servicios de médico institucional y psicología clínica.
- Asociación solidarista.

Los interesados que deseen participar, deberán remitir los currículos, atestados académicos, certificación de experiencia al correo electrónico:

malvarez@teatronacional.go.cr

Posterior a la recepción de currículos y atestados, los interesados pasarán por un proceso de preselección con base a la información suministrada y aquellos candidatos seleccionados serán convocados a entrevista.

Plazo de remisión de los currículos

Del 03 al 08 de mayo 2024 a las 4:00 pm

Para mayor información comunicarse a los teléfonos:

2010-1122

INCENTIVOS SALARIALES

Cada caso particular será analizado conforme a los alcances de la Ley Marco de Empleo Público, su Reglamento y normas conexas, a fin de determinar el esquema salarial que pudiera corresponder.

Salario Global ₡552.607

